

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VILLAROM ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintidós de Marzo del 2013, a las once horas, en su domicilio principal, ubicado en, Brasil 205 y Chile se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía VILLAROM ASOCIADOS S.A. con la siguiente comparecencia: La Sra. Matilde Esther Romo Pesantes, propietaria de 1.900 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. Alfonso Medardo Soria León, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Adicionalmente. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Alfonso Medardo Soria León; y, como secretaria de la misma, la Gerente General, Sra. Matilde Esther Romo Pesantes. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$2.000,00 (Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía, informe del Comisario; y Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

2.- Resolver sobre la designación del Comisario, para el ejercicio fiscal 2013.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, INFORME DEL COMISARIO; Y BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Toma la palabra, la Gerente General para indicar que tanto los estados financieros, como los informes de administración y comisario, fueron enviados a cada uno de los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta, y estuvieron a disposición de los mismos en el domicilio principal de la compañía. Una vez realizado por los accionistas el análisis correspondiente, y emitido sus comentarios; y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resuelve:

PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, EL INFORME DE GESTION PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

Continuando con la Junta, la secretaria de ésta se dispone a leer el siguiente punto del orden del día:

PUNTO DOS: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERÍODO 2013. La Junta por unanimidad propone reelegir a C.P.A. SONIA CADENA SANCHEZ, como comisario de la compañía para el año 2013.

SEGUNDO: DESIGNAR NUEVAMENTE A LA C.P.A. SONIA CADENA SANCHEZ, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas del 22 de Marzo del 2013. Firmando para constancia todos los presentes.



f) Matilde Esther Romo Pesantes



f) Alfonso Medardo Soria León.